



SINDICATO CONDUCTORES DE TAXIS CORDOBA

!!!!!!!ULTIMO AVISO!!!!!!!

La administración del Fondo Solidario del Taxi cumple en Informar que se encuentra homologada por el Ministerio de Trabajo de la Nación la modificación del CCT y la vigencia del Art. 26.-

En tal sentido, es que se deja a su disposición el Link (Pagina Web www.fsastaxi.com.ar) en el cual cada titular de licencia de taxi de la ciudad de Córdoba podrá registrarse y evitar de esta forma la mora y futuras consecuencias legales.-

Se le recuerda que dicho fondo solidario tendrá la finalidad de realizar acciones de beneficio a los trabajadores y empleadores de la actividad. -

El fondo estará constituido por el aporte patronal de dos bajadas de banderas por conductor destinadas al Sindicato Conductores de Taxis Córdoba.

¡SEGUIMOS CAMBIANDO EL RUMBO...!!

MARIO BITUMI

SECRETARIO GENERAL

Tel. 3514457232, WhatsApp 3512079765

Mail: fondosolidario@gmail.com